



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE  
SEGURIDAD SOCIAL

REPARTIDO Nº 365  
DICIEMBRE DE 2015

CARPETA Nº 696 DE 2015

LUTHIER HILARIO BARRERA

Pensión graciable

*XLVIIIa. Legislatura*

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS

---

Montevideo, 30 de noviembre de 2015

Señor Presidente de la Asamblea General  
Licenciado Raúl Sendic:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el objeto de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, por el que se concede una pensión graciable al luthier Hilario Barrera, titular de la Cédula de Identidad 1.525.158-9.

Hilario Barrera es un querido constructor de guitarras, vinculado desde los años sesenta a todo el movimiento de la música popular y clásica del Uruguay. Son muchos los guitarristas que recibieron su generoso apoyo y consejo. Su labor ha sido reconocida por la Fundación "Lolita Rubial" que le entregó en 2002 el Morosoli de Plata "Por su aporte al Uruguay Cultural en Lutheria" y por la Junta Departamental de Canelones que en su 4ta. edición de "Canarios Destacados", le entregó medalla y diploma "En reconocimiento a su aporte a la identidad cultural del pueblo uruguayo como luthier".

El Poder Ejecutivo considera que se impone realizar este reconocimiento a la trayectoria cultural del señor Hilario Barrera, a través de la pensión graciable, concebida como una recompensa pecuniaria dispensada a quienes han realizado aportes relevantes al país. En ese sentido hace suyo el criterio adoptado y puesto en práctica por la Comisión Permanente para el Tratamiento de Pensiones Graciables, según el cual, el cumplimiento de la condición emérita tratándose de una personalidad cultural.

Actualmente este querido luthier se encuentra afectado por el mal de Parkinson y no puede continuar con su trabajo. La difícil situación económica que atraviesa y su precario estado de salud hace que sus amigos músicos, periodistas y artistas en general, se hayan reunido para promover la presente iniciativa.

El proyecto de ley en su artículo 1º incluye el nombre del beneficiario así como el monto de la pensión. En su artículo 2º establece que la erogación resultante será atendida por Rentas Generales. Asimismo a efectos de la tramitación ante el Banco de Previsión Social, se incluye en el texto el número de la Cédula de Identidad del beneficiario.

El Poder Ejecutivo saluda al Presidente de la Asamblea General con su más alta consideración.

TABARÉ VÁZQUEZ  
MARÍA JULIA MUÑOZ  
DANILO ASTORI

---

PROYECTO DE LEY

---

Artículo 1º.- Concédese una pensión graciable, al señor Hilario Barrera, Cédula de Identidad N° 1.525.158-9, equivalente a cuatro bases de prestaciones y contribuciones.

Artículo 2º.- Precísase que la erogación resultante, será atendida por Rentas Generales.

Montevideo, 30 de noviembre de 2015

MARÍA JULIA MUÑOZ  
DANILO ASTORI

---

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

---

Hilario Barrera Armendáriz (C.I. N° 1.525.158-9), casado en 2007 con Rocío López Señariz (C.I. 1.100.774-0), sin hijos. Domiciliado en calle Polifemo, Manzana 212, Solar 20, Km 28 de la Ruta 8 a Pando, Canelones.

Hilario Barrera nació en 1934 en Barriga Negra, Lavalleja, y se estableció en Barros Blancos, Canelones, en 1951. En los años sesenta conoció al luthier Antonio Pereira Velazco, que vivía en la zona, Con las enseñanzas de este prestigioso constructor de guitarras, comenzó su oficio de luthier. Su primer instrumento "nació" en 1967 y fue adquirido por Daniel Viglietti, dando inicio a la larga lista de músicos que cuentan con una guitarra de su autoría. Músicos populares como Jorge Lazaroff, Washington Carrasco, Héctor Numa Moraes, Eduardo Larbanois, Rubén Olivera, entre otros, y concertistas como Ramiro Agriel y Amilcar Rodríguez Inda, son algunos de los artistas que adquirieron una de sus guitarras. También reparó y reconstruyó instrumentos de maestros de la talla de Abel Carlevaro. A lo largo de más de 40 años, con porfiados principios éticos en su arte, construyó más de 120 guitarras y reparó cientos de ellas, además de otros instrumentos como violines, violonchelos y contrabajos, siempre con espíritu generoso y solidario.

Escribió Marcelo Pereira en La Diaria del 05/08/11:

"En los años de dictadura hubo faros que ayudaban a no extraviarse. Algunos con renombre, otros casi secretos. Entre ellos, gente que mostraba otra manera de vivir, nada menos. Entre ellos, Hilario Barrera, que además resultaba ser un luthier admirable. Hay que admitir que el hombre no se ha dedicado al marketing de sí mismo. Me contó una vez que cuando empezó a dejar guitarras suyas para vender por ahí, le daba un poco de fastidio pensar que las podía comprar alguien que no apreciara el sonido. Y que las terminaba así nomás por fuera. No feas, pero casi como descuidadas. Lo suficiente para que no se las llevaran por ser lindas. Lo contaba con un poco de desgano, como si no fuera algo muy importante. No me animo a pensar cuánta gente conozco capaz de hacer algo así, algo que condense tanto respeto por un oficio y esa especie de coraje hondo y sin aspavientos".

En el año 2002 la fundación "Lolita Rubial" le entregó, en el Teatro Lavalleja de la ciudad de Minas, el Morosoli de Plata "Por su aporte al Uruguay Cultural en Luthería". En mayo de 2011, la Junta Departamental de Canelones en la 4ta. edición de Canarias Destacados, le entregó medalla y diploma "En reconocimiento a su aporte a la identidad cultural del pueblo uruguayo como luthier". Por esa misma fecha se realizó en la localidad de Barros Blancos un recital en su homenaje. En agosto de 2011, algunos de los tantos músicos amigos y admiradores de su arte se reunieron y realizaron un espectáculo en la sala Zitarrosa como reconocimiento y homenaje a su persona, destinándole lo recaudado. Actuaron Washington Carrasco y Cristina Fernández, Carlos Benavides, Héctor Numa Moraes, Rubén Olivera, Diego Kuropatwa, Ramiro Agriel y el Trío Ghandara.

Daniel Viglietti no pudo estar presente pero dejó un mensaje grabado. Algunas de sus palabras fueron:

"(...) por encontrarme de viaje no he podido arrimar mi cuerda a este encordado de cariños que quieren responder a tus manos sabias y generosas de guitarrero, dicho esto en el sentido de constructor de guitarras. La humildad de tu persona y la sencillez espartana que te deparó la vida (esa desentendida) fueron el marco de esos

alumbramientos de madera que canta y que solemos llamar guitarras, tus guitarras. (...)  
Aquí los compañeros hemos venido a hacer música para vos".

En 1973 había establecido su taller en la calle Ejido al sur, y su casa pasó a ser un lugar de reunión de músicos. Desde 1981 y hasta el día de hoy, vive a los fondos de la casa de su hermana. En 2007 se casa con Rocío López Señariz que actualmente cuenta con 67 años y no percibe ninguna entrada económica. En ese mismo año se le diagnostica la enfermedad de Parkinson y comienza a ser atendido en Salud Pública. Progresivamente se le va haciendo más difícil desarrollar su trabajo, hasta verse totalmente imposibilitado al día de hoy, en donde la enfermedad también afectó el habla, pero no la lucidez.

Montevideo, 30 de noviembre de 2015

MARÍA JULIA MUÑOZ  
DANILO ASTORI

≠